

COLOMBIA: En el marco de la crisis institucional, derivada, entre otras causas, por el enfrentamiento entre el Poder Ejecutivo y las Altas Cortes y agravada por las interceptaciones telefónicas ilegales realizadas por el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) a magistrados de las Cortes, a periodistas y dirigentes políticos de oposición, la Procuraduría General de la Nación abrió investigación contra tres altos funcionarios del Gobierno, los que estarían detrás de la trama de espionaje ilegal según declaraciones de un ex alto funcionario del más importante organismo de inteligencia del Estado. Los tres encartados son el jefe de prensa de la Presidencia Cesar Mauricio Velásquez, el secretario privado de la Presidencia Bernardo Moreno, y el asesor de comunicaciones de la Presidencia Jorge Mario Eastman. La Procuraduría también ha abierto investigación disciplinaria contra los ex directores del DAS Andrés Peñate y Jorge Noguera, este último ya había sido destituido e inhabilitado por la infiltración del paramilitarismo en el DAS. Por su lado la Corte Suprema de Justicia pidió la presencia de un Relator de ONU para los Derechos Humanos, para que evalúe las investigaciones sobre las interceptaciones ilegales del DAS a las Altas Cortes. De otro lado, la Interpol oficializó una petición para que, en adelante, la coordinación de sus actividades con las autoridades colombianas se realice con la Policía Nacional y no con el DAS como estaba establecido. Esta decisión es un duro golpe para la credibilidad del DAS, como organismo responsable de la inteligencia y la seguridad en Colombia. *El Tiempo, El Colombiano, Caracol – Radio, 16 – 22/05/09*

El Senado de la República aprobó, sin la presencia de los partidos de oposición, Partido Liberal y Polo Democrático, el proyecto de ley de referendo que permitirá consultar a los colombianos sobre una segunda reelección del presidente Álvaro Uribe en el 2010. La Cámara de Representantes ya había aprobado una iniciativa similar pero para reelegirlo en el 2014, por lo que las dos cámaras del Congreso deberán conciliar un texto único y posteriormente deberá ser examinada por la Corte Constitucional. En la víspera de la aprobación de este proyecto de ley, el presidente Uribe había dicho que debía asegurarse de darle continuidad en el tiempo a su política de "seguridad democrática", a pesar de que considera inconveniente perpetuar la figura de presidente en una sola persona. Por su lado el ministro de Defensa, Juan Manuel Santos, dimitió de su cargo para no inhabilitarse como aspirante a una candidatura presidencial y puntualizó ante los medios de prensa que si el presidente desea la reelección él lo respaldará en esa aspiración, si no fuese así presentará su candidatura a nombre del partido de la U, el cual ya le ha ofrecido su apoyo. Entretanto, el ex presidente Ernesto Samper propuso un acuerdo multipartidista para asegurar la continuidad de la política de "seguridad democrática", para así no tener que depender de un único líder político que deba ser reelegido de manera continuada. *El Tiempo, El Espectador, El País – España, Semana, Caracol – Radio, 16 – 22/05/09*

El Gobierno de Cuba, a través de su embajador en Bogotá, ofreció su mediación para facilitar la entrega del cabo de Policía Pablo Emilio Moncayo. El diplomático de este país, José Antonio Pérez, dijo que Cuba ofrece su territorio y mediación para que Moncayo, quien lleva 11 años como prisionero de las FARC, pueda ser liberado, tal como se comprometió la guerrilla ante el movimiento humanitario de Colombianos y Colombianas por la Paz (CCP). Por su lado, el profesor Moncayo, padre del cautivo, interpuso un recurso de tutela ante un juez de la República, para impedir el rescate militar, tal como lo ordenara el presidente Uribe, por cuanto vulnera los derechos fundamentales a la vida y la integridad personal y ordenar al Gobierno a dar las garantías para la operación de liberación de su hijo. De otra parte, el miembro del Secretariado de las FARC Timoleón Jiménez, en un artículo titulado "Las FARC no cañan", asegura que las FARC están muy comprometidas en la búsqueda de una salida política al conflicto social y armado, porque así lo ha mandatado su organización y porque están convencidos que la solución al conflicto colombiano no debe ser por la vía de la confrontación militar. Dijo además que se requiere un ambiente favorable para que la paz por la vía negociada pueda fructificar, al tiempo

que pidió a los medios de comunicación y al gobierno no satanizar los esfuerzos de paz que realizan sectores importantes de la sociedad como CCP y otras iniciativas ciudadanas. Entretanto, el ex presidente de Sudáfrica y Nóbel de Paz Frederik de Klerk, quien participó en un foro de liderazgo por la paz en Colombia, dijo que hay algunas cosas que solo el gobierno puede otorgar porque es el que está en el poder, pero que las guerrillas deben tomar la iniciativa si creen que ha llegado el tiempo de la negociación. El Nóbel de Paz pidió a la guerrilla de las FARC liberar a los prisioneros y secuestrados, como muestra de voluntad hacia la paz. Por otro lado, la Oficina Internacional de derechos Humanos – Acción Colombia (OIDHACO) pidió a la Unión Europea (UE), designar un representante especial para la paz en Colombia. La petición fue elevada ante el Parlamento Europeo, para que luego de las elecciones de eurodiputados se vote una resolución pidiendo al Consejo y la Comisión Europea, la creación del nuevo cargo. Además propuso la conformación de un grupo de europarlamentarios, de diferentes signos políticos “por la paz de Colombia”, con el fin de dinamizar una contribución eficaz de la UE para la paz de Colombia. Finalmente, el partido político Esquerra Republicana de Cataluña (ERC), desde su sede en Barcelona, España, anunció que ha radicado en el Congreso, una iniciativa parlamentaria para que España se comprometa con los derechos humanos en Colombia. Joan Tardá, parlamentario de esta colectividad política pedirá ante la Comisión de Exteriores del Congreso que España tome medidas para exigir el desmantelamiento del paramilitarismo en Colombia, el respeto a cabalidad de los derechos humanos y protección para los que velan por ellos. *El Tiempo, ANNCO, El Colombiano, Caracol – Radio, 16 – 22/05/09*

Las guerrillas de FARC y ELN protagonizaron una escalada de acciones contra la Fuerza Pública en distintos lugares del territorio nacional, en la que murieron 12 militares y 5 resultaron heridos. En lo que va corrido de este año, las guerrillas, principalmente las FARC, han causado la muerte a 75 uniformados y 131 heridos, en 87 acciones armadas, según un dato parcial recopilado de fuentes de prensa por la Escuela de Cultura de Paz de la UAB. Por su lado, las Fuerzas Militares reportan haber realizado 3.783 misiones tácticas contra las guerrillas, en las que se han presentado 539 combates con un registro de 173 insurgentes muertos y 423 capturados, en el mismo periodo. Por otra parte, el gobierno ha anunciado que ya se ha iniciado a la “III Jornada Cívico – Militar de Apoyo Humanitario” en los ríos Putumayo y Amazonas, en los límites entre Colombia y Perú. En esta labor están comprometidos los dos países, en un esfuerzo binacional para atender a la población civil a ambos lados de la frontera, y quitarles espacio a las organizaciones armadas ilegales. Estas jornadas hacen parte de los acuerdos de cooperación entre los dos países, para afrontar los retos del terrorismo y del narcotráfico, así lo han expresado portavoces de los gobiernos de Colombia y Perú. *El Tiempo, Telesur – tv, Caracol – Radio, Mi Punto, Fuerzas Militares de Colombia – Web, 16 – 22/05/09*

El líder indígena y gobernador del Resguardo Paéz de Honduras, Robert Guachetá en el departamento del Cauca, fue asesinado por desconocidos. El líder del pueblo Nasa, quien estaba cobijado por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, había sido amenazado de muerte luego que se opusiera a la presencia de narcotraficantes en sus territorios y rechazara la implementación de entrega de tierras por parte del Estado a empresas explotadoras de oro en las tierras indígenas. Las comunidades indígenas del departamento del Cauca se declararon en resistencia civil, para detener la ola de crímenes contra sus dirigentes y contra el expolio de sus tierras. De otra parte, la dirección nacional del Sindicato de Trabajadores de Industrias Alimenticias (SINALTRAINAL), denunciaron haber recibido amenazas de muerte de la organización paramilitar “Águilas Negras”, contra algunos de sus dirigentes que laboran en las empresas multinacionales de Nestlé y Coca Cola. El sindicato pide a la comunidad nacional e internacional, que exijan al gobierno colombiano medidas de protección y garantías para ejercer el derecho de formar sindicatos en Colombia. Por otro lado, el presidente de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), Tarcisio Mora, anunció que demandarán a la multinacional del carbón Drummond, ante un Tribunal de EEUU, por haber pagado a grupos paramilitares colombianos para que protegieran sus funcionarios e instalaciones, y en esa labor asesinaron a 220 personas. La mayoría de las víctimas fueron sindicalistas y miembros de organizaciones sociales de la costa norte colombiana. *El Tiempo, El Espectador, ECP – UAB, Telesur – Tv, CMI – Tv, 16 – 22/05/09*